

R 1958

Riv 547  
14

# La Semana Católica

## de Salamanca

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

NON PRÆVALEBUNT



IN OMNIBUS CHARITAS

Número 688, correspondiente al 25 de Febrero de 1899

*DIRECCIÓN*

*ADMINISTRACIÓN*

Calle de Meléndez, núm 29, donde se dirigirá toda la correspondencia—Teléfono núm. 32.

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones—Teléfono núm. 17.

La subscripción á este semanario, dedicado á fomentar la piedad en el seno de las familias católicas, cuesta sólo **DOS PESETAS** por semestre.

**Únicos centros donde se reciben los  
anuncios extranjeros**

**EN PARÍS:** Agencia Havas, place de la Bourse, 8

**EN MADRID:** Sociedad general de anuncios de España, Atocha, 6 y 8

**SALAMANCA**  
**IMPRENTA DE CALATRAVA**  
*á cargo de L. Rodríguez*

1899



La  
**Argentina**

SASTRERIA

DE

**JUAN PÉREZ**

Dr. Riesco, 11,

(antes Toro)



Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.



# LA SEMANA CATÓLICA

DE

## SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre. Número suelto: 10 est. de ps.

### SANTOS DE LA SEMANA

DÍA 26.—*Domingo*.—San Alejandro, Obispo de Alejandría.

Fúndase la mayor gloria de este Santo en haber sido el primero que levantó el estandarte de Jesucristo, contra el perverso hereje Arrio, batallando con él hasta el último aliento. No es posible explicar lo que trabajó Alejandro para sepultar aquel monstruo del abismo y precaver á los fieles del veneno con el antídoto oportuno. A su celo y continuas instancias debe la Iglesia el primero de sus concilios ecuménicos ó generales, celebrado en la ciudad de Nicea, al que asistieron trescientos diez y ocho Obispos, donde fué condenado Arrio con su herejía y secuaces. Lleno de triunfos y merecimientos falleció por los años de 426, á los cinco meses siguientes al concilio Niceno, después de haber gobernado su iglesia, por espacio de diez y seis años, como un verdadero sucesor de los apóstoles.

Se reza de la segunda Dominica de Cuaresma, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

DÍA 27.—*Lunes*.—San Leandro, Obispo; San Julián, mártir, y San Baldomero, confesor.

Se reza del beato Juan de Rivera, con rito doble mayor y color blanco.

DÍA 28.—*Martes*.—San Teófilo, mártir; San Román, abad, y los Santos mártires Cereal, Púpulo, Cayo y Serapión, en Alejandría.

Se reza de la Oración de Jesucristo en el Huerto, con rito doble mayor y color encarnado.

DÍA 1.º DE MARZO.—*Miércoles*.—Santa Eudoxia, mártir; San Siviardo, abad, y San Albino, Obispo y confesor.

Se reza de San Rosendo, con rito doble y color blanco.

DÍA 2.—*Jueves*.—San Lucio, Obispo y mártir; San Ceaddas, Obispo, y San Simplicio, Papa y confesor.

Se reza de la Lanza y Clavos de Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

DÍA 3.—*Viernes*.—San Marino, soldado y mártir; los Santos mártires Emeterio y Celedonio, y San Ticiano, Obispo y confesor.

Se reza de la Sábana Santa con rito doble mayor y color encarnado.

DÍA 4.—*Sábado*.—San Casimiro, confesor; San Lucio, Papa y mártir; San Adrián, mártir, y San Arquelao, mártir.

Se reza de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

#### CULTOS DE LA SEMANA

DÍA 26.—*Catedral*.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral, don Francisco Jarrín.

*Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

*Clerecía*.—Comunión general de los ejercicios, á las siete y media.

*San Martín*.—Prosiguen los siete domingos de San José.

*Adoratrices*.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Capilla de las Hijas de Jesús*.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Cuarto domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

*San Cristóbal*.—A las tres de la tarde *Viacrucis*.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

*Sancti-Spiritus*.—A las nueve misa mayor con explicación del Evangelio.

DÍA 27.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Al obscurecer, todos los días, el Santo Rosario.

*V. O. T. de San Francisco* (Padres Capuchinos).—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

DÍA 28.—*Catedral*.—Por la ma-

ñana misas en la capilla de San Antonio.

*V. O. T. del Carmen*.—A las seis de la tarde el ejercicio del *Viacrucis*.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Al obscurecer el santo *Viacrucis*.

DÍA 1.º DE MARZO.—*V. O. T. de San Francisco* (PP. Capuchinos).—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

*Sancti-Spiritus*.—Al obscurecer rosario y *Miserere*.

DÍA 2.—*V. O. T. del Carmen*.—A las seis de la tarde *Viacrucis*.

*Capilla de las Hijas de Jesús*.—Al obscurecer el ejercicio mensual, predicando el Sr. Lectoral.

DÍA 3.—*Catedral*.—Por la mañana, á las diez, misa ferial y sermón que predicará D. Lorenzo Aniceto, Canónigo Maestro de Ceremonias. Por la tarde, en la capilla del *Ecce-Homo*, sermón que predicará D. Federico Liñán y *Miserere*.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Al obscurecer santo *Viacrucis*.

*Clerecía*.—Primer viernes de mes. La comunión general será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las seis.

*San Cristóbal*.—A las tres santo *Viacrucis*.

*V. O. T. de San Francisco* (Padres Capuchinos).—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

*San Julián*.—Al obscurecer rosario y *Miserere*.

DÍA 4.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

*V. O. T. del Carmen*.—Al obscurecer estación, rosario y sermón que predicará el Sr. Campoamor.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

## UNA DE TANTAS

(Conclusión)

**H**AN pasado muchos años.

En la plaza pública de una capital de provincia, se levanta un lúgubre tablado. Extraordinaria multitud se apiña en derredor del espantoso patíbulo, ávida de presenciar la muerte de un bandido. Ya asoma éste por la vecina calle, rodeado de algunos sacerdotes y del ministro ejecutor de la terrible sentencia, que sobre el infeliz reo han dictado los jueces de la tierra. En el tétrico rostro del verdugo resplandece la justicia inexorable que ha de acabar bien pronto con la vida temporal del infortunado. En el rostro apacible y consoladoras palabras de los sacerdotes, la misericordia inagotable que aún puede dar al reo una vida eternamente feliz en el cielo. Son las seis de la tarde. Ha llegado el momento supremo en que un ministro del Altísimo dirige las últimas palabras de consuelo al desgraciado. El verdugo da una vuelta al espantoso tornillo, y la vida del reo se apaga instantaneamente. El infeliz que acaba de perder la vida de una manera tan afrentosa, se llamaba Valentín. El sacerdote que le dirigió las últimas palabras fué, un tiempo, su compañero de infortunio. Se llamaba Antonio.

¿Que cómo este infeliz llegó á tal desgracia, mientras que su compañero alcanzó tan venturosa suerte? Vamos á indagarlo.

Ya hemos dicho que, cuando el caritativo sacerdote los socorrió aquel día, dándoles con el alimento corporal ese otro manjar del alma que se llama instrucción, Valentín, atento solamente al primero, desatendió el segundo hasta el punto de quedarse profundamente dormido, mientras hablaba el sacerdote. No así Antonio, el cual, sin despreciar el alimento corporal, dió cabida en su alma á los sanos consejos de su pro-

tector. Por eso, cuando al día siguiente hubieron de separarse, Valentin, sin saber adonde se dirigía, vino á dar con los salteadores, de cuya existencia por aquellos contornos, habían sido avisados, mientras él dormía. Nada pudieron robarle, porque nada llevaba. Digo mal. Le robaron la prenda más preciada del hombre, el alma. Más aún. Al robo se unió el asesinato. Aquellos bandidos mataron en germen los sentimientos nobles y elevados, los sentimientos cristianos que, al calor de mejores compañías, habían podido brotar de aquel corazón infortunado. Este asesinato moral dió por resultado aquel otro asesinato real y físico que poco há describíamos.

¿Y Antonio? Apreciando en todo su valor las instrucciones del párroco, fué por muy distinto camino que el desgraciado Valentin. No cayó en poder de ladrones; porque sabía él muy bien, merced á las instrucciones recibidas, el lugar donde aquéllos se encontraban.

Cuando volvió á su pueblo natal, y acordándose de los consejos del sacerdote, comenzó á trabajar para ver de evitar la situación, siempre desgraciada del mendigo. Y, como era de buen natural y de un entendimiento sobremanera despejado, hubo más tarde una persona caritativa que le ayudó á sufragar los gastos de la carrera eclesiástica. Ni paró ahí su dichosa suerte; pues, al poco tiempo de ordenado sacerdote, dejó completamente al mundo fascinador y mentiroso, para gustar las delicias inefables de la vida religiosa. Porque religioso era ya nuestro Antonio, y de una Orden de las más florecientes, cuando le vimos al lado de Valentin, consolándole en aquel supremo y terribilísimo trance.

¡Pobre Valentin! La indiferencia; el completo abandono de la instrucción religiosa, fué la causa de su negra desventura.

No hay enfermedad más incurable.

La cristiana farmacopea tiene remedios para toda suerte de enfermedades; pero cuando el paciente se resiste á tomarlos, cuando lejos de buscar al médico, huye de él cuanto puede, todo remedio es inútil.

Y como es la más incurable es también la que más víctimas origina.

El protagonista de nuestro cuento, el infortunado Valentín, es solamente una de tantas.

RAMÓN SOTOMER.

1.º de Febrero de 1899.

## EL SECRETO DE LA CONFESION

**E**N en el mes de Noviembre de 1864, un tal Roberto Dubois, hermano de un sacerdote de Autun, fué presentado al tribunal *d' Assises* de dicha ciudad, acusado de homicidio en las personas de Luís Vión y su mujer, ancianos habitantes en la campiña, con intención de robarles. Después de larguísimas averiguaciones, fué por último condenado á presidio perpétuo, pues no había suficiente evidencia del hecho para condenarle á muerte. Mientras seguía el proceso, el sacerdote hermano del acusado tuvo la visita de un hombre que le dijo deseaba confesarse. En la confesión se acusó de que había sido él mismo el asesino de los esposos Vión. En vano el sacerdote se esforzó en manifestarle su obligación y la responsabilidad en que se encontraba. Era tan grande el temor que tenía á la muerte, y estaba su alma tan cargada de culpas, que procuró apartar el pensamiento de una justa reparación. Entre tanto se decretó el presidio perpétuo del inocente Dubois. Llegado el día de la partida á su destino y mientras el infeliz atravesaba la población rodeado de soldados, tuvo que pasar por debajo la ventana en que estaban asomados su hermano el sacerdote y su pobre madre, que al reconocerle cayó desvanecida en los brazos del afligido clérigo..... Dos meses después de esta escena verdaderamente trágica, la desventurada madre moría por la violencia del dolor.

A principios del año 1876, el sacerdote Dubois fué llamado por un hombre que, reducido al extremo de la vida pedía con instancias los socorros espirituales para la hora de su muerte. El ministro del Señor reconoció al momento al criminal, asesino de los esposos Vión, á quien había confesado en otro tiempo. Atormentado espantosamente por los remordimientos, quiso, antes de morir, que todo el mundo se enterase de que había sido él el único culpable de los dos asesinatos. Dictó él mismo y firmó una carta que entregó al sacerdote, manifestando particularmente y para mayor demostración de la verdad, todas las circunstancias de los homicidios cometidos; y pocas horas después moría pidiendo á voces, y ante un gran número de personas, perdón por sus delitos. El sacerdote fué apresuradamente á presentar la carta al tribunal, y consiguió el consuelo de ver á su hermano libre y declarado inocente.

El confesor Dubois, con su silencio, no hizo más que cumplir un deber de su ministerio, pero, á pesar de todo, nadie podrá negar que semejante prueba, á la cual, ó parecida, están expuestos los confesores todos, es un sacrificio heroico, y que exige la protección del cielo para llevarlo á cabo.

Aprendan, pues, los detractores del sacerdocio católico.

X.

## RECUERDO DEL CARNAVAL

Yo ví del carnaval el alboroto

Y loco por las calles el gentío

Al juicio renunciar;

Yo ví en los aires rápida tenderse

En lazo volador la serpentina

En májico zig-zág.

Yo ví revuelto al mundo en torpe masa

Oprimirse con cínica sonrisa

Fingiéndose placer,  
Y al pié del repugnante mamarracho  
Caminar tras inmensa gritería  
El más lujoso tren.  
Olvidar el mendigo su miseria,  
Su oro el opulento, el rey su trono,  
La hermosa su pudor,  
Y lanzarse al inmenso manicomio  
Que forma todo el orbe y todo el pueblo  
Con necia presunción.  
Cambiado el traje y encubierto el rostro,  
En carrozas gritando y á montones  
Transitan sin cesar  
Confundidos los hombres y mujeres,  
Y mezclada la estopa con la seda  
Y el docto y el patán.  
Ya se estrechan balcones y ventanas  
Y se enlazan carrozas y jinetes  
Con lazos de papel,  
Que múltiples, vistosos, enredados  
Y matizando el suelo de colores  
El viento ha de romper.  
Ya hollando van los piés mullida alfombra,  
Que inútil desembolso va teniendo  
Con ridículo afán;  
Ya llueven las esencias y el confetti  
Encima de la masa bulliciosa  
Cual cosa natural...  
¡Oh, convención ridícula del mundo!  
La joven pudorosa y recogida.  
Cambió de ayer á hoy,  
Y no tiene reparo en presentarse,  
Cargada de disfraces y papeles  
En tanta confusión.  
Ya sólo cada pueblo es una masa,  
Que bulle, que se aplasta, que se agita...  
¡Convulso delirar!...  
Enfermedad periódica del hombre,  
que le hace abandonar todos los años

Su propia dignidad.  
 Período en que se agrava la locura  
 Que siempre el hombre sin cesar padece,  
 Acaso sin sentir;  
 Tiempo de silencioso desenfreno,  
 De escándalo brutal, de salvajismo:  
 Libertinaje vil.  
 Días en que prescinde la conciencia  
 De la sana moral que el Evangelio  
 Grabó en el corazón;  
 Días en que renuncian los mortales  
 A ser la imagen, que al crear al hombre,  
 Hizo de sí el Señor.

EULOGIO VILLAFÁFILA HERNÁNDEZ.

Salamanca 15 de Febrero de 1899.

## La Ciudad y el Orbe católicos

**La salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

**Nuevo Vicario.**—La Propaganda ha nombrado para el Vicariato general Apostólico de Kiang-Nau, al Rdo. P. Juan Bautista Simón, jesuíta.

El nuevo Prelado misionero, que nació en Nantes el año 1848, y que ingresó en la Compañía de Jesús el 1868, ha estado en China desde el 1886, dando pruebas de sus grandes dotes, especialmente en Nan-King.

Es aquel Vicariato uno de los de mayor extensión y de los mejor organizados, por la transformación efectuada en él desde 1842, en que se encomendó á los celosos hijos de San Ignacio. En aquella época contaba con sólo 10 sacerdotes. Hoy ejercen allí su ministerio 181 religiosos y 24 sacerdotes indígenas, teniendo á su cargo 115.200 fieles.

**Ejemplo que se debe imitar.**—La Liga de las señoras romanas para el descanso de los días de fiesta, ha dirigido una circular á las señoras cristianas, recomendándolas que no den trabajo, ni hagan compras, en días festivos, prefiriendo

para su servicio á los obreros y comerciantes que respeten los días del Señor.

**Una medalla curiosa.**—Rebuscando entre un montón de monedas de cobre romanas, de las que los judíos del Ghetto llevan los miércoles al mercado del campo *Dei fiori*, de Roma, llamó la atención de Mr. Boyer d'Agen, poeta y erudito, una, cuya efigie se parecía á la de Cristo; compróla por diez céntimos, y de regreso á París apresuróse á consultar á numismáticos y anticuarios, todos los cuales convienen en que la efigie de la medalla es un retrato auténtico de Jesucristo, que se remonta á la primera época de la Era Cristiana. En el anverso se lee en hebreo el nombre de Jesús, y en el reverso una inscripción, cuya traducción literal es la siguiente: *El Mesías, el Rey, vendrá en paz. El es la luz de los hombres, encarnada y viva.*

Mrs. Falize, hábiles joyeros de París, han pedido y obtenido de Mr. Boyer la autorización para reproducir en bronce y en plata tan curiosa medalla.

**Centenario de Pio VI.**—En el mes de Agosto de este año celebrará la ciudad de Valence (Francia) un Centenario memorable: el del martirio del Santo Papa Pío VI y su edificante muerte, el 29 de Agosto de 1899, en medio de los valentineses consternados. Desde esta época, ese doloroso suceso es recordado anualmente por solemnes funerales, celebrados en la Catedral. Presentando el 1.º de Enero sus felicitaciones á Mons. Cotton, el capítulo de Valence ha expresado su deseo de que los responsos y oraciones fúnebres se cambien en pánegíricos de glorificación é himnos de alegría, pues el Papa Pío VI reúne todas las condiciones que se exigen canónicamente para figurar entre los Santos Pontífices mártires.

**El sermón de la Misa mayor.**—La Iglesia, en su tierna solicitud por la instrucción y la salvación de sus hijos, ha enriquecido con indulgencias el acto de asistir al sermón de la Misa conventual, cosa que seguramente muchos ignoran y que conviene saber para aprovecharse de los beneficios espirituales que reporta.

El Papa Benedicto XIV concedió por decreto de 31 de Julio de 1756 siete años y siete cuarentenas de indulgencias á los que asistiesen los domingos y días festivos al sermón de la Misa conventual de su parroquia; pudiendo ganar una indulgencia plenaria en las solemnidades de Navidad, Pascua de Resurrección y día de San Pedro y San Pablo, siempre que se hayan confesado y hayan comulgado.

Pío VI, en decreto de 12 de Diciembre de 1784, al confirmar las anteriores indulgencias, concedió la plenaria también para la Epifanía y Pentecostés.

Estas indulgencias pueden ganarlas el cura párroco ó el que en la citada Misa le sustituya en la Cátedra Sagrada.

**Rasgo cristiano.** —Una Religiosa del hospital de San Luis, en Jerusalén, escribe así: "Dios ama y bendice nuestra obra. Hace algún tiempo me había tocado salir á la visita de enfermos. Al volver me hallo con una pobre mujer sentada en el suelo, con su hijo, moribundo, en brazos. No traía una gota de agua, pues había administrado el Bautismo á ocho niños. De pronto se me acerca un desconocido, de majestuoso porte, y dándome agua, me dice: "No temas,, y desaparece. Ni un solo turco de los que entran en el hospital mueren sin bautismo. Al bautizar á un niño de diez años, este ángel me dijo: "¡Cuán dichoso soy en irme al cielo, señora!,,

¿Qué dirán de este hecho tan consolador los francmasones y liberales?

Pero casi creemos inútil decir una palabra, porque por algo ha dicho la Escritura que *el número de necios es infinito*.

Como que abundan hoy más que nunca por desgracia.

Para los buenos el hecho relatado demostrará una vez más la influencia del Cristianismo aun en aquellos países en que la luz de la fe se ha extinguido.

¡Bendigamos á Dios por todo!,,

**Funerales.** —En la capilla Sixtina tuvieron lugar las honras fúnebres por el vigésimo primer aniversario de la muerte de Pío IX. Las presidió Leon XIII en su trono, revestido de rojos ornamentos, que son el luto papal.

Como todas las ceremonias celebradas en el Vaticano, esta era imponente y majestuosa. Su Santidad desde el trono dió la absolución al túmulo teniendo á sus lados á los Eminentísimos Sres. Cardenales Aloisi-Masella, Macchi, Cretoni, Rampolla, Agliardi, Di Pietro, Gotti, Mazzella, Ferrata, Segna, Steinhüber, y Serafino Vannutelli, así como el príncipe asiste al Sacro Solio, D. Marco Antonio Colonna, y multitud de Arzobispos y Obispos y altos dignatarios de la Corte Pontificia, etc., etc., estando en las tribunas el cuerpo diplomático acreditado cerca la Santa Sede, y otros invitados.

**Concilio** —Según nota oficial, publicada por *L'Observatore Romano*, se ha señalado el 28 del próximo Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad, para la primera sesión del Concilio plenario de la América española.

**Audiencia.** —A fines del presente mes recibirá Su Santidad el Papa en audiencia privada al más anciano de los servidores especiales del Vaticano, al comendador Pacelli, que cumplirá el día 27 del actual cien años.

Pedro Pacelli, que ha sido Director de las Aduanas pontificias, goza de una salud perfecta.

No es éste el único veterano afecto al servicio del Vaticano.

El General de Courten ha cumplido ya noventa años, siendo, por tanto, de dos meses más de edad que Su Santidad Leon XIII, que el 2 de Marzo cumplirá dicha edad.

**Decreto.** — En el Vaticano han sido promulgados solemnísimamente dos decretos: uno para la beatificación de la Venerable María Magdalena Martinengo, monja capuchina profesora del convento de Santa María *ad Nives*, de Brescia, y otro aprobando las virtudes, en grado heroico, de la Venerable Antonia María Belloni, Religiosa profesora de Santa Clara.

**Cumpleaños de Su Santidad.** — Los nueve Cardenales Canea, Mertel, Celesia, Richart, Krementz, Gruscha, Galeoti, Schlauch y Steinhuber, reúnen, sumando sus edades respectivas, la respetable cantidad de setecientos treinta y cinco años.

Nuestros lectores saben que Su Santidad podrá celebrar el día 2 del próximo mes de Marzo el nonagésimo aniversario de su nacimiento.

**Milicia apostólica.** — Han embarcado para Sud-América varios Carmelitas descalzos, con objeto de establecer algunas Comunidades y Misiones de su Orden en las Repúblicas del Perú y de La Plata. Pronto saldrán nuevas expediciones á otros Estados de aquel continente.

---

## Las diócesis de España

---

**Defunción.** — Ha fallecido el Excmo. Sr. Obispo de Barcelona.

Dios haya premiado al sabio é infatigable Pastor barcelonés sus virtudes y trabajos apostólicos.

**Causas de nuestras desdichas y su remedio.** — Tal es el interesantísimo asunto, tratado por el Excmo. Sr. Obispo de Santander en la Pastoral que acaba de dirigir á sus diocesanos. Tomando por texto aquellas palabras del libro de los Reyes: "No quisieron obedecer al Señor Dios suyo, y desecharon la alianza que había establecido con sus padres... y quebrantaron todos los preceptos del Señor Dios suyo... E irritado el Señor los afligió y los entregó en manos de los que los derrotaron," el ilustre Prelado de la montaña, remontándose á las altas regiones de la sabiduría y de la verdad, con envidiable valor apostólico, estudia las *causas eficientes* de

las desventuras que España llora, *la causa moral de nuestras desdichas, los manantiales de pecados, los absurdos liberales, los beneficios de Dios, la unidad católica, la apostasía, la justicia de Dios, las promesas de perdón, la reforma individual, la reforma social y la restauración de España.*

Por este breve índice comprenderán nuestros lectores la excepcional importancia de tan oportuno y hermoso documento, que ¡ojalá fuera leído y tomado en cuenta por todos los que dicen preocuparse en nuestra regeneración!

**Viaje provechoso.** — Ha llegado á Barcelona el Rdo. Doctor Fr. Benito Reichert, Dominicano, que está realizando un viaje por varias naciones de Europa, con objeto de hacer algunos estudios en archivos y bibliotecas.

## Salamanca

**Obra Pía de Revilla de la Cañada.** — Habiendo de procederse en el mes de Junio próximo al primer reparto de rentas de esta Obra pía del presente año, se anuncia así en virtud del artículo 26 de los estatutos, á fin de que las instituciones de beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la Institución y firma de su Jefe ó Director, á la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses á contar desde el 1.º de Marzo del presente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan á los patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y con iguales circunstancias, se admitirán también las solicitudes, favorablemente informadas por los respectivos Diocesanos, de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades que aspiren á ser socorridos con la parte de rentas destinada á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Josefa del Collado y Ranero, primera Marquesa de Revilla de la Cañada y de su marido el Excmo. Sr. D. José Caballero del Mazo.

Madrid 24 de Febrero, de 1899. El Secretario, *Gabino Vázquez.*

**Toma de hábito.** — Han tomado el hábito de religiosas tri-

nitarias en el monasterio de Villoruela las señoritas Pilar Tomás de Segorbe, de Castellón de la Plana; Petra Oso y Rosario Casado, de la provincia de Burgos, y Victoriana Pernes.

Séales enhorabuena.

**Aniversario.** —Las misas encargadas que se celebren el lunes próximo en la parroquia de la Catedral, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Téllez de Meneses, de Reymundo, que falleció el día 27 de Febrero de 1895.—R. I. P.

**Personal eclesiástico.** —Han sido nombrados: párroco de Llen, de patronato laical, el presbítero Dr. D. Enrique Ramos; ecónomo de Pedrosillo el Ralo, el presbítero Licenciado D. Miguel Montero; y de coadjutor de Vitigudino, el presbítero Dr. D. José Ramos Vicente; coadjutor de San Juan de Sahagún de esta ciudad D. José Encinas y de San Pablo de la misma D. Ambrosio Morales.

**Prodigio** —En una reseña de las Misiones últimamente celebradas en Almenara vemos:

«El día 16 por la mañana, á eso de las once, bendijo el agua de San Ignacio el Rvdo. P. Comte, cuya agua, en la noche de ese mismo día, sanó á un niño que se abrasó con agua hirviendo en una pierna».

**Misas.** —Todas las que se celebren por los Rvdos. Padres Dominicos, el 27, y una de *Requiem* á las diez y cuarto, serán aplicas por el alma de D. Juan Pablo Perez Lara.

**El Superior de los Salesianos.** —Muy pronto visitará esta ciudad el Rdo. P. Superior de los Salesianos con objeto de ultimar los detalles para la definitiva instalación en Salamanca de dicha Comunidad.

**Limosnas á doncellas huérfanas.** —La Junta provincial de Beneficencia, en representación de la Pía Memoria de don Francisco Rodríguez Atienza, cuyo patronato le está encomendado, hará el día 19 del próximo mes de Marzo, fijado como único para este efecto por la fundación, la adjudicación de dos limosnas de 137'50 pesetas cada una á dos doncellas huérfanas, pobres y de honrada conducta, que acrediten además parentesco con expresado fundador, ó haber sido bautizadas en una de las iglesias de San Martín, San Isidro ó San Julián de esta ciudad, con destino dicha limosna á la ayuda de dote para entrar en Religión, ó bien contraer matrimonio, las que sean con ella agraciadas.

Las aspirantes deberán presentar sus solicitudes debidamente documentadas, en la Secretaría de dicha Junta, instalada en el Gobierno civil, expresando si solicitan la limosna para contraer matrimonio ó para entrar en Religión.

**V. O. T. del Carmen** —En cumplimiento de lo mandado por el muy Rdo. P. Provincial de la Orden, se convoca á las

hermanas, y sólo á las hermanas, á junta general, que tendrá lugar en la capilla de la V. O. T., el domingo 5 de Marzo, á las cuatro y media de la tarde, con objeto de que elijan Priora, Subpriora y cuatro discretas ó consiliarias.

**Las Siervas de San José.** —Se nos dice que ya está concertado el contrato de compra-venta de la casa del que fué Conde de Francos (q. e. p. d.) entre los herederos de éste y la Comunidad de Siervas de San José de esta ciudad. La noticia nos ha sido tanto más grata, cuanto que nos consta que el principal motivo que impulsaba á esas pobres religiosas para adquirir ese edificio, cuyo coste supera sus escasos recursos, era no solamente la estrechez que para vivir venían sintiendo hace tiempo en la Casa de Santa Teresa, á causa del aumento considerable de personal que ha alcanzado el instituto, sino extender la esfera de su acción benéfica en la educación que, con tanta abnegación y celo, vienen dispensando á los niños y niñas pobres en los asilos y escuelas gratuitas. Por eso las primeras obras que, con la ayuda de Dios y de las personas que deseen contribuir á tan caritativa obra, piensan ejecutar, serán las necesarias para convertir en amplio é higiénico salón de escuela una de las dependencias de referida casa que tiene acceso por la calle de la Parra, para que en ella puedan recibir instrucción elemental gratuita y aprender industrias de taller acomodadas á su edad cuantas niñas lo deseen, ya que tan cerca se hallan por aquella parte los extensos barrios de Sancti-Spíritus, San Cristóbal, San Román y Santo Tomás, donde tanto se deja sentir esa necesidad. Que el Señor las ayude en tan noble empresa y les premie tanto bien como vienen dispensando á esta ciudad.

**Necrología.** —Han fallecido en esta ciudad: el párroco de San Juan Bautista Dr. D. Baltasar Barba, persona muy querida en Salamanca; D.<sup>a</sup> Patrocinio Díez y D. Luís de Dios. Y en Villares de la Reina D.<sup>a</sup> Rosa Marcos, esposa del sacristán de dicho pueblo D. Florencio Martín.

Pedimos oraciones para el alma de todos estos finados.

**Las obras del Hospital.** —Muy pronto tendrá lugar la ceremonia de colocar la primera piedra en las obras del nuevo hospital de la Santísima Trinidad.

**Conferencias.** —Las darán en el Círculo de Obreros en la próxima semana D. Nicolás Pereira y D. Dionisio Borrego.

**Los ejercicios.** —Copiosísimos son los frutos que están recogiendo en los ejercicios para señoras los RR. PP. Conde y Santos de la Compañía de Jesús. Todos los días se ha visto lleno el espacioso templo de la Clerecía y las comuniones recibidas pasan de mil, á pesar de no haberse celebrado aún la general que ha de verificarse mañana.

**Ordenes.** —Ayer las confirió menores y hoy mayores el

Excmo. Sr. Obispo, en la capilla de su palacio, á varios jóvenes seminaristas y religiosos Dominicos y Carmelitas.

**Bien venido.**—Ha llegado á esta ciudad, destinado al convento de la Magdalena, el R. P. Fr. Miguel de la Sagrada Familia, Carmelita descalzo, condecorado con las cruces del Mérito militar, de heroísmo, y otras varias por su patriótico y heroico comportamiento en la campaña de Cuba.

Sea bien venido el distinguido religioso.

**Descanse en paz.**—Ha fallecido el anciano y virtuoso párroco de Macotera nuestro querido amigo D. Joaquín de la Cruz Moro.

Rogamos á los lectores de LA SEMANA encomienden en sus oraciones el alma del finado.

**Pan de San Antonio.**—Gracias alcanzadas por intercesión del Santo, según las papeletas recogidas el día 18 de Febrero.

«*Don Manuel Manzano*, por favores recibidos, da 25 pesetas para los pobres.—Por favores recibidos: una peseta para el culto. *Tomasa de Vega Santos*.—Os doy el real ofrecido por gracia alcanzada. *Una devota*.—Por un favor: 5 pesetas para el pan. *Un Sacerdote*.—Por gracias alcanzadas: 10 pesetas para el pan de los pobres. *G. S.*—Tres pesetas para el pan por favores alcanzados. *S. S.*—Por haber librado á uno de mi familia de un gran peligro espiritual: una peseta para los pobres. *Un devoto*—Para el pan de San Antonio. 4 reales. *E. B.*—Cinco pesetas para el pan de los pobres. *M. S. E.*—Por un favor conseguido: 10 pesetas para el pan de los pobres. *C. C.* (Gejuelo del Barro).—Dos pesetas que ofrecí por gracia recibida.—Por haber sacado alto el número mi hermano en la quinta te doy la peseta ofrecida. *O. R.*—Tres pesetas para el pan; por gracia alcanzada. *M. B.*—Por favor recibido: para el pan de los pobres 22 reales. *M. P. B.*—Tres reales por un favor alcanzado para los pobres. *Concha V.*—Por favores recibidos: para el pan de los pobres 3 reales. *Lorenza Sánchez*.—Por una gracia conseguida: una peseta para sus pobres. *Tomasa de la Vega Santos*.—Por el favor grande que me has concedido: 5 pesetas para vuestros pobres. *E. C. de M.*—Un real que ofrecí por salir la lotería y prometo otros 2 si toca nuevamente. *J. S.*—Por un favor alcanzado: una peseta para el pan. *J. A.* (Villoruela).—Seis pesetas por dos gracias concedidas. *Una devota*.—Os entrego 4'25 pesetas para el pan de los pobres que os corres onden del mes de Diciembre y Enero, y os doy los panes por tantos favores como me haceis. *E. S.*—Os doy un real que te ofrecí para el pan y otro para el culto por haber conseguido una gracia.—Por favores recibidos: para el pan de los pobres 25 pesetas.—Por quitarme un dolor que tenía: una peseta para el pan de los pobres. *A. B.*—Por haber conseguido la gracia que os pedí: entrego las 5 pesetas para el pan de los pobres.—Para dos misas 4 pesetas á San Antonio. *E. B.* (Las misas se dirán los días 27 y 28, á las siete y media en el altar del Santo)».

Las limosnas importaron 123'50 pesetas para el pan de los pobres y 17'22 para el culto del Santo.



## Misceláneas

**Para desinfectar habitaciones.** — Publica el Dr. Plin, como ensayado, un procedimiento para desinfectar habitaciones: se reduce á colocar en ellas sendos bicales con un litro de *amoniaco líquido*. Se evaporan próximamente *cientos* gramos por hora.

A las *dos* horas habían muerto los bacilos del cólera y de la fiebre tifoidea, con que se impregnaron hilos de comprobación; á las *tres* los del carbunco; á las *ocho* el de la difteria. Es barato, y no ataca á los muebles ni á las telas.

También se emplea con éxito el amoniaco para combatir el *bacillus* de la turca, papalina, cogorza ó borrachera.

**Rosas en invierno.** — Para obtener rosas en invierno, se cortan en estado de capullo próximo á abrirse. El extremo del tallo se mete en un pedacito de cera; y después de cubierta la flor con un cucurucho de papel, se suspende en un armario. Al llegar Diciembre ó Enero, se quema la punta encerada y se introduce el tallo en un vaso de agua fría: el capullo se abre, y aparece la rosa fresca y hermosa como nacida en sazón.

\*  
\*  
\*

### Chascarrillos

Entre muchachos:

—¿Qué quieres ser tú, Juanillo?

—Yo, confitero; para comer muchos dulces.

—¿Y tú, Abundio?

—Yo, banquero; para tener muchas onzas.

—¿Y tú, Periquito?

—Yo, general; para que todos hagan lo que yo mande.

—¿Y tú, Remigio?

—Yo, tamborilero; para que todos bailen al son que yo toque.

\*  
\*  
\*

—Hijas, me tenéis aburrido; no os oigo hablar más que de vestidos: es menester que os ocupéis en cosas más elevadas.

—Sí, papá; eso hacemos: ahora estamos hablando de sombreros.....

# Academia de corte y confección

PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio  Método con Real privilegio

Dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO DE FLORES

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de modas, para toda clase de prendas de señoras, como para niños y ropa interior para caballero. En vista de que varias señoras desean aprender y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio, secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio

Clase diaria, excepción los jueves por la tarde

Clase especial para la carrera de Profesora

También se admiten internas.—Horas de clase, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde

Plaza Mayor, núm. 27, 2.º

LA ENTRADA, por la escalerilla de San Martín

# ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

DE

**DON MANUEL DURÁN**

**AÑO VIGESIMOCUARTO**

**PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1.º—SALAMANCA**

Escuela de párvulos y elemental.—Id. superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 1899.

# TODO

lo más necesario en tejidos y artículos de punto como medias, calcetines, camisetas y pantalones; lencería, mantelería, pañolería, panas, telas para colchones, almohadas y blusas; arabias, navarras, cretonas, franelas, satines, pañetes, lonas y terlices; camisas, calzoncillos y... etc., etc., etc., se encuentra tan bueno y barato como en cualquiera otra parte y á **PRECIO FIJO**, en la **LONJA DE LA CARCEL**, números 13 y 15, casa de

**José Acedo Bernardo**

No se abre los días festivos.

NOTA.—Se hace un regalito según la importancia de la compra.

# CASA CRISTIANA PARA HUÉSPEDES

**PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14, 1.º, izquierda, MADRID**

**HAY ASCENSOR**

No tiene muestra ni señal alguna externa. Recomendamos á nuestros lectores esta nueva casa **RELIGIOSA**, admite huéspedes fijos ó de temporada más ó menos larga, á cargo de familia religiosa y precios módicos y equitativos.